

DIRECCIÓN DE ANALISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN

ACTA No. 290

REUNIÓN VIRTUAL EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL FONDO NACIONAL DE TURISMO.

FECHA: Desde el miércoles 13 de julio de 2016 a las 11:15 horas hasta el viernes 15 de julio de 2016 a las 11:15 horas.

PARTICIPANTES:

Nombres y Apellidos	Cargo	Sector Representado /Entidad	Teléfono	Correo electrónico
Maria Claudia Lacouture	Ministra de Comercio, Industria y Turismo	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Sector público	606 76 76	mclacouture@mincit.gov.co
Sandra Howard Taylor	Viceministra de Turismo	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Sector público	606 76 76 ext. 1409	showard@mincit.gov.co
Felipe Jaramillo	Presidente	Procolombia	5600100	presidencia@procolombia.co
Angel Balanzó	Director ejecutivo	Asociación colombiana de tiempo compartido	6078888	angel@balanzo.com
Mary Amalia Vasquez	Directora de Calidad y Desarrollo Sostenible/ Delegada Ministra	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Sector público	606 76 76 ext. 2415	mvasquez@mincit.gov.co
Gilberto Salcedo	Director ejecutivo Asociación del Transporte Aéreo de Colombia	Asociación del Transporte Aéreo de Colombia – ATAC/ Representante del Sector de Transporte	3164664285	gsalcedo@atac.aero
Paula Cortés Calle	Presidenta de la Asociación de Agencias de Viajes y Turismo	Asociación de Agencias de Viajes y Turismo –ANATO/ Representante Sector Agencias de Viajes	6107099/ 310 214 34 79	presidencia@anato.org

Nit. 830115297-6  
Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia  
Conmutador (571) 6067676  
[www.mincit.gov.co](http://www.mincit.gov.co)



GD-FM-009.v11

DIRECCIÓN DE ANÁLISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN

Gustavo Toro	Presidente	Representante Sector Alojamiento /Asociación Hotelera y Turística de Colombia - COTELCO	7427766 - 1106	<a href="mailto:gtoro@cotelco.org">gtoro@cotelco.org</a>
Karol Fajardo Mariño	Directora de Análisis Sectorial y Promoción (Secretaria Técnica comité Directivo)	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Sector público Secretaria Técnica	6067676 ext. - 1413	<a href="mailto:kfajardo@mincit.gov.co">kfajardo@mincit.gov.co</a>

INVITADOS:

Nombres y apellidos	Cargo	Entidad	Teléfono	Correo electrónico
Juana Carolina Londoño Jaramillo	Presidenta	Fiducoldex	3275500/1101	<a href="mailto:juanacarolina.londono@fiducoldex.com.co">juanacarolina.londono@fiducoldex.com.co</a>
Adriana Castrillón	Vicepresidenta de Negocios Especiales	Fiducoldex	3275500	<a href="mailto:adriana.castrillon@fiducoldex.com.co">adriana.castrillon@fiducoldex.com.co</a>
Eduardo Osorio	Gerente General	Fondo Nacional de Turismo	3204240	<a href="mailto:eosorio@fontur.com.co">eosorio@fontur.com.co</a>

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum
2. Aprobación de acta No. 289
3. Consideración de los proyectos
4. Tareas derivadas

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Con la participación de siete (7) miembros con derecho a voto, se verificó la existencia del quórum.

Nit. 830115297-6  
Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia  
Conmutador (571) 6067676  
[www.mincit.gov.co](http://www.mincit.gov.co)



GD-FM-009.v1

DIRECCIÓN DE ANALISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN

2. APROBACIÓN ACTA 289

No se recibieron observaciones por parte de los participantes del comité directivo al acta No. 289, por esta razón y sin comentarios adicionales se da por aprobada.

DECISIÓN 290 – 1

Aprobar el acta No. 289

3. CONSIDERACIÓN DE PROYECTOS:

COMPETITIVIDAD TURÍSTICA

3.1 ALIMENTARTE FORO GASTRONÓMICO INTERNACIONAL 2016, COLOMBIA: GASTRONOMÍA Y PAZ.

PRESENTADO POR: Acodrés  
VALOR TOTAL: \$860.408.360  
CONTRAPARTIDA: \$202.685.333  
COFINANCIACIÓN: \$657.723.027

A continuación se registran los comentarios realizados por el Comité Directivo:

- El jueves 14 de julio de 2016, la señora Viceministra de Turismo manifiesta su voto positivo al proyecto.
- El jueves 14 de julio de 2016 Paula Cortés, Presidenta Ejecutiva de ANATO expresó voto positivo al proyecto.
- El viernes 15 de julio de 2016, Angel Balanzó, Director Ejecutivo de ASTIEMPO votó positivo el proyecto
- El viernes 15 de julio de 2016, la señora Ministra de Comercio, Industria y Turismo, votó positivo el proyecto
- El viernes 15 de julio de 2016, Felipe Jaramillo, Presidente de PROCOLOMBIA votó positivo el proyecto.
- El viernes 15 de julio de 2016, Gilberto Salcedo, Director Ejecutivo ATAC, votó positivo el proyecto.
- El viernes 15 de julio de 2016, Gustavo Toro, Presidente de COTELCO, votó positivo el proyecto.

Sin ninguna observación y con la aprobación de los 7 miembros del Comité Directivo, se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 290 – 2

Aprobar a la Asociación Colombiana de la Industria Gastronómica – Acodrés, el proyecto titulado, “ALIMENTARTE FORO GASTRONÓMICO INTERNACIONAL 2016, COLOMBIA: GASTRONOMÍA Y PAZ”, hasta por la suma de SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTITRÉS MIL VEINTISIETE PESOS (\$ 657.723.027) con cargo a los recursos parafiscales.

Nit. 830115297-6  
Calle 28 N° 13A – 15 / Bogotá, Colombia  
Conmutador (571) 6067676  
[www.mincit.gov.co](http://www.mincit.gov.co)



GD-FM-009.v11

DIRECCIÓN DE ANALISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN

La decisión adoptada se aplica en la línea estratégica "Mejoramiento de la competitividad turística"

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

3.2 16 ENCUENTRO NACIONAL DE TRANSPORTE TURÍSTICO, ESCOLAR Y EMPRESARIAL.

PRESENTADO POR: Acoltés  
VALOR TOTAL: \$424.852.676  
CONTRAPARTIDA: \$194.476.506  
COFINANCIACIÓN: \$230.376.170

- El jueves 14 de julio de 2016, la señora Viceministra de Turismo manifiesta su voto positivo al proyecto.
- El jueves 14 de julio de 2016 Paula Cortés, Presidenta Ejecutiva de ANATO expresó voto positivo al proyecto.
- El viernes 15 de julio de 2016, Angel Balanzó, Director Ejecutivo de ASTIEMPO votó positivo el proyecto
- El viernes 15 de julio de 2016, la señora Ministra de Comercio, Industria y Turismo, votó positivo el proyecto.
- El viernes 15 de julio de 2016, Felipe Jaramillo, Presidente de PROCOLOMBIA votó positivo el proyecto.
- El viernes 15 de julio de 2016, Gilberto Salcedo, Director Ejecutivo ATAC, votó positivo el proyecto.
- El viernes 15 de julio de 2016, Gustavo Toro, Presidente de COTELCO, votó positivo el proyecto.

Sin ninguna observación y con la aprobación de 7 miembros del Comité Directivo, se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 290 – 3

Aprobar a la Asociación Colombiana De Transporte Terrestre Automotor Especial - Acoltés, el proyecto titulado, "16 ENCUENTRO NACIONAL DE TRANSPORTE TURÍSTICO, ESCOLAR Y EMPRESARIAL", hasta por la suma de DOSCIENTOS TREINTA MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO SETENTA PESOS (\$230.376.170) con cargo a los recursos parafiscales - Línea: Mejoramiento de la competitividad turística.

La decisión adoptada se aplica en la línea estratégica "Mejoramiento de la competitividad turística"

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

DIRECCIÓN DE ANALISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN

**PROMOCIÓN TURÍSTICA**

**3.3 BOGOTÁ, UNA CIUDAD GASTRONÓMICA CON "ALIMENTARTE FOOD FESTIVAL"**

PRESENTADO POR: Acodrés  
VALOR TOTAL: \$424.852.676  
CONTRAPARTIDA: \$90.459.832  
COFINANCIACIÓN: \$369.470.702

- El jueves 14 de julio de 2016; la señora Viceministra de Turismo manifestó su voto positivo al proyecto.
- El jueves 14 de julio de 2016 Paula Cortés, Presidenta Ejecutiva de ANATO expresó voto positivo al proyecto.
- El viernes 15 de julio de 2016, Angel Balanzó, Director Ejecutivo de ASTIEMPO votó positivo el proyecto
- El viernes 15 de julio de 2016, la señora Ministra de Comercio, Industria y Turismo, votó positivo el proyecto.
- El viernes 15 de julio de 2016, Felipe Jaramillo, Presidente de PROCOLOMBIA votó positivo el proyecto.
- El viernes 15 de julio de 2016, Gilberto Salcedo, Director Ejecutivo ATAC, votó positivo el proyecto.
- El viernes 15 de julio de 2016, Gustavo Toro, Presidente de COTELCO, votó positivo el proyecto.

Sin ninguna observación y con la aprobación de 7 miembros del Comité Directivo, se adoptó la siguiente decisión:

**DECISIÓN 290 – 4**

Aprobar a la Asociación Colombiana de la Industria Gastronómica ACODRÉS, el proyecto titulado, "BOGOTÁ, UNA CIUDAD GASTRONÓMICA CON "ALIMENTARTE FOOD FESTIVAL", hasta por la suma de **TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL SETECIENTOS DOS PESOS (\$369.470.702)** con cargo a los recursos parafiscales.

La decisión adoptada se aplica en la línea estratégica "fortalecimiento del mercadeo y la promoción turística"

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

**3.4 RUEDAS DE NEGOCIOS " TURISMO NEGOCIA" EN 12 DESTINOS DE COLOMBIA**

PRESENTADO POR: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo MinCIT  
VALOR TOTAL: \$3.480.200.403  
CONTRAPARTIDA: \$0  
COFINANCIACIÓN: \$3.480.200.403

Nit. 830115297-6  
Calle 28 N° 13A - 15 / Bogotá, Colombia  
Conmutador (571) 6067676  
[www.mincit.gov.co](http://www.mincit.gov.co)



GD-FM-009.v11

DIRECCIÓN DE ANALISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN

- El jueves 14 de julio de 2016, la señora Viceministra de Turismo manifestó su voto positivo al proyecto.
- El jueves 14 de julio de 2016 Paula Cortés, Presidenta ejecutiva de ANATO expresó voto positivo al proyecto.
- El viernes 15 de julio de 2016, Angel Balanzó, Director Ejecutivo de ASTIEMPO votó positivo el proyecto
- El viernes 15 de julio de 2016, la señora Ministra de Comercio, Industria y Turismo, votó positivo el proyecto.
- El viernes 15 de julio de 2016, Felipe Jaramillo, presidente de PROCOLOMBIA votó positivo el proyecto.
- El viernes 15 de julio de 2016, Gilberto Salcedo, Director ejecutivo ATAC, votó positivo el proyecto.
- El viernes 15 de julio de 2016, Gustavo Toro, Presidente de COTELCO, votó positivo el proyecto.

Sin ninguna observación y con la aprobación de 7 miembros del Comité Directivo, se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 290 – 5

Aprobar a la Ministerio de Comercio, Industria y Turismo MinCIT, el proyecto titulado, "RUEDAS DE NEGOCIOS " TURISMO NEGOCIA" EN 12 DESTINOS DE COLOMBIA", HASTA POR LA SUMA DE TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA MILLONES DOSCIENTOS MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS (\$3.480.200.403) con cargo a los recursos Fiscales (Asistencia e impuesto al turismo) y Parafiscal

La decisión adoptada se aplica en la línea estratégica "fortalecimiento del mercadeo y la promoción turística"

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

3.5 POSICIONAMIENTO DEL GEOTURISMO CARIBEAN COLOMBIA

PRESENTADO POR: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo MinCIT

VALOR TOTAL: \$768.700.000

CONTRAPARTIDA: \$0

COFINANCIACIÓN: \$768.700.000

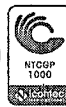
- El jueves 14 de julio de 2016, la señora Viceministra de Turismo manifestó su voto positivo al proyecto.
- El jueves 14 de julio de 2016 Paula Cortés, Presidenta Ejecutiva de ANATO expresó que "con relación estos dos proyectos y teniendo en cuenta que tendremos comité el próximo jueves que según entiendo está confirmado, nos gustaría que fueran explicados en dicho comité por los montos y las características de estos dos proyectos", pide aplazar el proyecto para la próxima sesión del 21 de julio.
- El viernes 15 de julio de 2016, Angel Balanzó, Director Ejecutivo de ASTIEMPO manifestó lo siguiente "Agradecemos incluir los siguientes proyectos en el comité presencial de la próxima semana - Posicionamiento del Geoturismo Caribbean Colombia", pide aplazar el proyecto para la próxima sesión del 21 de julio.

Nit. 830115297-6

Calle 28 Nº 13A – 15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

[www.mincit.gov.co](http://www.mincit.gov.co)



GD-FM-009.v11

DIRECCIÓN DE ANALISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN

- El viernes 15 de julio de 2016, la señora Ministra de Comercio, Industria y Turismo, votó positivo el proyecto.
- El viernes 15 de julio de 2016, Felipe Jaramillo, Presidente de PROCOLOMBIA votó positivo el proyecto.
- El viernes 15 de julio de 2016, Gilberto Salcedo, Director Ejecutivo ATAC, votó positivo el proyecto.
- El viernes 15 de julio de 2016, Gustavo Toro, Presidente de COTELCO, votó positivo el proyecto.

Teniendo en cuenta los 5 votos a favor por parte de la mayoría de miembros del Comité Directivo, se adoptó la siguiente decisión:

**DECISIÓN 290 – 6**

Aprobar al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo MinCIT, el proyecto titulado, “**POSICIONAMIENTO DEL GEOTURISMO CARIBEAN COLOMBIA**”, hasta por la suma de **SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$768.700.000)** con cargo a los recursos Fiscal - Impuesto al Turismo.

La decisión adoptada se aplica en la línea estratégica “fortalecimiento del mercadeo y la promoción turística”

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

**3.6 PLAN DE PROMOCIÓN - CAMPAÑA NACIONAL DE TURISMO 2016 (Adición para la Sub-campaña de Formalización Turística)**

**PRESENTADO POR:** Ministerio de Comercio, Industria y Turismo MinCIT

**VALOR TOTAL:** \$1.500.000.000

**CONTRAPARTIDA:** \$0

**COFINANCIACIÓN:** \$1.500.000.000

- El 14 de julio de 2016, la señora Viceministra de Turismo manifestó su voto positivo al proyecto.
- El jueves 14 de julio de 2016 Paula Cortés, Presidenta Ejecutiva de ANATO expresó que “*con relación estos dos proyectos y teniendo en cuenta que tendremos comité el próximo jueves que según entiendo está confirmado, nos gustaría que fueran explicados en dicho comité por los montos y las características de estos dos proyectos*”, pide aplazar el proyecto para la próxima sesión del 21 de julio.
- El viernes 15 de julio de 2016, Angel Balanzó, Director Ejecutivo de ASTIEMPO manifestó lo siguiente “*Agradecemos incluir los siguientes proyectos en el comité presencial de la próxima semana - Plan de Promoción - Campaña Nacional de Turismo 2016 (Adición para Sub-Campaña de formalización turística)*”, pide aplazar el proyecto para la próxima sesión del 21 de julio.
- El viernes 15 de julio de 2016, la señora Ministra de Comercio, Industria y Turismo, votó positivo el proyecto.

Nit. 830115297-6

Calle 28 N° 13A - 15 / Bogotá, Colombia

Computador (571) 6067676

[www.mincit.gov.co](http://www.mincit.gov.co)



GD-FM-009.v11

DIRECCIÓN DE ANALISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN

- El viernes 15 de julio de 2016, Felipe Jaramillo, Presidente de PROCOLOMBIA votó positivo el proyecto.
- El viernes 15 de julio de 2016, Gilberto Salcedo, Director ejecutivo ATAC, votó positivo el proyecto.
- El viernes 15 de julio de 2016, Gustavo Toro, Presidente de COTELCO, manifiesta que: *"Este proyecto quisiera que se explicara en el comité presencial, pues no es claro. En el documento de Word se indica que es una campaña de formalización turística para apoyar las brigadas de formalización. No obstante, la ficha del proyecto habla de un plan de promoción, por lo tanto no está claro. Voto negativo"*

Teniendo en cuenta los 4 votos a favor por parte de los miembros del Comité Directivo, se adoptó la siguiente decisión:

**DECISIÓN 290 – 7**

Aprobar al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo MinCIT, el proyecto titulado, **"PLAN DE PROMOCIÓN - CAMPAÑA NACIONAL DE TURISMO 2016"**, hasta por la suma de **MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS (\$1.500.000.000)** con cargo a los recursos Fiscal - Impuesto al Turismo.

La decisión adoptada se aplica en la línea estratégica "fortalecimiento del mercadeo y la promoción turística"

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

**5. TAREAS DERIVADAS DEL COMITÉ**


Atendiendo los comentarios y solicitudes de algunos miembros del Comité Directivo, queda la siguiente tarea para la próxima sesión presencial.

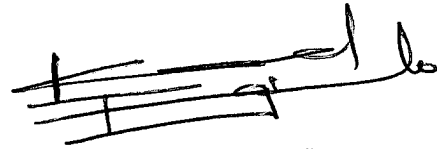
No.	TAREA	RESPONSABLE	ESTADO ACTUAL	FECHA DE REPORTE
1	<p>Explicar a los miembros del Comité: el propósito, alcance y actividades de los siguientes dos proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Posicionamiento del Geoturismo Caribbean Colombia</li> <li>• Plan de Promoción - Campaña Nacional de Turismo 2016 (Adición para Sub-Campaña de formalización turística)</li> </ul>	MinCIT	Tarea Pendiente	Julio de 2016



DIRECCIÓN DE ANÁLISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN

Siendo las 11:15 horas del 15 de julio de 2016, se dio por cerrada la sesión No. 290 del Comité Directivo Virtual del Fondo Nacional de Turismo.

  
**SANDRA HOWARD TAYLOR**  
Vizeministra de Turismo  
Presidente

  
**KAROL FAJARDO MARIÑO**  
Directora de Análisis Sectorial y Promoción  
Secretaria Técnica

